

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 005 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ENERO 22 DE 2024	CUADERNO
2020-00114-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	SAUL MERA AGREDO	JAIME CRUZ NAVARRETE Y OTROS	AUTO DEJA SIN EFECTO TRASLADO DE EXCEPCIONES Y OTROS ACTOS. AUTO 032	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2024, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2024, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		